



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA POR INVITACION, EXPEDIDA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA, DE LAS DIVERSAS AREAS QUE CONFORMAN EL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 15:00 horas del día 29 de enero de 2009, encontrándose en la Sala de Comisiones de este H. Congreso del Estado, ubicado en calle Pedro Moreno y Tehuantepec, los C. Lic. José Ángel Barrios García, Oficial Mayor; Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Director General de Administración; Lic. Daniel Núñez Santos, Director General Jurídico; Lic. Rafael Jaime Mungarro, Contralor Interno, todos ellos funcionarios públicos del Congreso del Estado, y en su carácter de miembros del Comité de Adquisiciones, reunidos con la finalidad de dar a conocer el fallo de la licitación simplificada por invitación para la compra de materiales y suministros de limpieza de las diversas áreas que conforman el Congreso del Estado, para el periodo del 1º de Febrero de 2009, al 31 de enero de 2010. Presidiendo el acto el C. Lic. José Ángel Barrios García, quien manifiesta que se resuelve por unanimidad de los funcionarios referidos el fallo en comento, el cual es inapelable, ante la presencia de los asistentes, siendo el siguiente: se adjudica el contrato de la presente licitación por virtud de presentar su proposición las mejores condiciones en cuanto a precio, resultando la más baja, a la empresa DEX DEL NOROESTE S.A. DE C.V. Siendo las 15:20 horas del mismo día, se da por terminado el acto del fallo, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad las partes que intervinieron en la misma recibieron copia de la presente.

Se cita al C. JOAQUÍN A GUILAR GUTIERREZ, representante legal de la empresa DEX DEL NOROESTE, S.A. DE C.V., el día 30 de enero de 2009, a las 13:00 hrs, para la firma del contrato respectivo.

SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN:

Lic. José Ángel Barrios García
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Sonora

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Director General de Administración del



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE SONORA
HERMOSILLO

H. Congreso del Estado de Sonora

Lic. Daniel Núñez Santos
Director General Jurídico del
H. Congreso del Estado de Sonora

Lic. Rafael Jaime Mungarro
Contralor Interno
H. Congreso del Estado de Sonora